

**PROC. SEL. FGUV – 2024 - 01**

**RESOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y LA PRUEBA TÉCNICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DE ASESORAMIENTO DE UVdiscapacidad**

Habiéndose reunido la Comisión de Selección para realizar la Valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica, según lo establecido en las bases de la convocatoria del proceso selectivo de referencia, por medio de la presente

**MANIFIESTA**

1. Que en fecha 1 de marzo de 2024 se procedió a la publicación, en el Portal de Transparencia de la FGUV, de la Resolución de Resultados de Méritos Profesionales del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un/a Técnico/a de Asesoramiento de UVdiscapacidad.
2. Que, en esta misma resolución, se expuso que se convocó a la Entrevista a las 3 candidaturas con mayor puntuación en la valoración de méritos. En este caso, a las dos únicas candidaturas admitidas.
3. Que en fecha 26 de febrero de 2024, el Departamento de Recursos Humanos convocó a la realización de la Entrevista y la Prueba Técnica, para el día 1 de marzo, en el edificio de la FGUV, a las siguientes candidaturas:

<b><u>APELLIDOS, NOMBRE</u></b>	<b><u>NIF</u></b>	<b><u>HORA DE LA ENTREVISTA</u></b>
Royo Sarralde, Laura	***583***	10:00 horas - Candidatura 1
Méndez Jiménez, Tania	***113***	9:00 horas - Candidatura 2

4. Que la valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica se ha realizado de acuerdo con el apartado 7 de las bases de la convocatoria.
5. Que, la puntuación obtenida es la siguiente:

<b>VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN</b>		
<b>CANDIDATURA</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>PRUEBA TÉCNICA</b>
1	23,12 puntos	25 puntos
2	24,37 puntos	25 puntos

6. Que, en base a lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** Aprobar las puntuaciones obtenidas en relación con la Entrevista y la Prueba Técnica.

**SEGUNDO.-** Publicar la Resolución de Valoración de la Entrevista y la Prueba Técnica en el Portal de Transparencia de la FGUV.

**TERCERO .-** Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura con mayor puntuación como Técnico/a de Asesoramiento de UVdiscapacidad.

En Valencia, a 4 de marzo de 2024.